

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9117** *POPULAR HOUSE CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1027/2008, ejecución número 152/2009, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de D. Enrique Barber Pareja contra Popular House Consulting Inmobiliario, S.L., se ha dictado auto de fecha 7 de abril de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Popular House Consulting Inmobiliario, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Popular House Consulting Inmobiliario, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.166,04 euros de principal, más 69,96 euros de intereses provisionales y 116,60 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 7 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100023168-1